

México D.F., 9 de diciembre de 2008

## **BOLETÍN: ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA**

**N° 002**

<p><b><i>LISTO EL OPERATIVO “ULISES” DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LAS VACACIONES DE FIN DE AÑO</i></b></p>
--

Estimados prestadores de servicios turísticos de la Ciudad de México:

Se encuentra listo el operativo para asistir a los turistas que llegarán a la ciudad de México con motivo de las vacaciones de Fin de Año 2008.

Denominado “**Ulises**”, este operativo, que se extenderá del 19 de diciembre al 7 de enero de 2009, cubrirá:

- las entradas de las carreteras de cuota (Cuernavaca, Pachuca, Querétaro, Toluca y Puebla)
- las 4 centrales camioneras (TAPO, Taxqueña, Observatorio y Norte)
- los principales atractivos turísticos de la Ciudad de México
- el corredor Chapultepec - Polanco – Reforma – Juárez – Zócalo
- las zonas de Xochimilco y Santa Fé.

En cada uno de los puntos y zonas que cubre “Ulises”, se asistirá a los turistas que requieran información, orientación, apoyo mecánico o vial. Para tal efecto, dos patrullas, una grúa y varias camionetas de asistencia mecánica recorrerán de manera permanente cada uno de estos puntos.

Cabe destacar que el personal de la Secretaría de Seguridad Pública tiene prohibida la detención de cualquier automóvil con placas foráneas o del extranjero, para evitar situaciones de corruptelas que se han presentado en otras ocasiones. Sólo podrán ser detenidos quienes incumplan con la reglamentación de tránsito vigente.

Habrá inclusive vigilancia de las acciones que efectúen los patrulleros tanto a través de supervisión aérea como a través del personal de la Dirección General de Asuntos Internos. Con estas acciones se pretende erradicar los actos delictivos que han cometido distintos uniformados, y que han sido reportadas por turistas, nacionales esencialmente.



# Boletín

## Protección y Atención al Turista

Para las noches de Navidad y de Fin de Año, y debido a que numerosos hoteles, restaurantes y centros de entretenimiento suelen realizar cenas y festejos, la Secretaría de Seguridad Pública realizará rondines adicionales para garantizar la seguridad de quienes festejen.

La Secretaría de Seguridad Pública, por cierto, pone a disposición del público en general su nuevo call-center (**52 08 98 98**), con 40 líneas y dependiente directamente del Secretario del ramo, el Dr. Manuel Mondragón y Kalb. En este teléfono se pueden reportar situaciones anómalas, denuncias y necesidades de asistencia.

De manera inter - institucional, la Secretaría de Turismo ha estado colaborando estrechamente con la Secretaría de Seguridad Pública para preparar este y otros operativos que buscan que quienes nos visiten lo hagan en las mejores condiciones de seguridad y confiabilidad.

Muy estimados amigos del sector: no dejen de informar a sus turistas, clientes, pasajeros y huéspedes acerca de estas importantes medidas. Hagan circular profusamente a través de sus bases de datos el teléfono del call – center (52 08 98 98) de la policía capitalina, que podrá asistir en todo momento y cualquier circunstancia a quien lo requiera.

Atentamente,

**Alejandro Rojas Díaz Duran**  
**Secretario**